



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Diciembre de 2005

1114/05

Expte. N° 14.269/05

VISTO:

Que por Res. N° 691/05 del H. Consejo Directivo se autoriza al Arq. Marcelo Enrique Torres, Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, la realización del Curso Teórico-Práctico y autofinanciado sobre el software denominado "Diseño Asistido por Computadora AUTOCAD Versión 2004 del Nivel Básico que Abarca Dos Dimensiones" que se realizó durante los meses de agosto y setiembre del año en curso; teniendo en cuenta que con el 5% de los fondos ingresados se atendieron gastos emanados de esta de esta Unidad Académica; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por esta Facultad, correspondiente al 5 % de lo recaudado en el Curso Teórico-Práctico y autofinanciado sobre el software denominado DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA AUTOCAD VERSIÓN 2004 DEL NIVEL BÁSICO QUE ABARCA DOS DIMENSIONES desarrollado durante los meses de agosto y setiembre de 2005, por la suma de \$ 28= (Pesos VEINTIOCHO) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto en el artículo precedente en las partidas que más abajo se detallan, de los fondos del presupuesto de esta Facultad:

2.7.9. OTROS N.E.P.....	\$	2,00
2.9.3. UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS.....	\$	24,20
3.7.1. PASAJES.....	\$	1,80
TOTAL.....	\$	<u>28,00</u>

SON: Pesos VEINTIOCHO.-

ARTICULO 3.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración y a Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA